

Santiago, 22 de abril de 2021

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL
CREDICORP CAPITAL S.A. CORREDORES DE BOLSA

Ref.: Comunica hechoesencial de Credicorp Capital
S.A. Corredores de Bolsa

De mi consideración:

En mi calidad de gerente general de Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa (la “Sociedad”), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión, debidamente facultado para ello, por la presente comunico a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con esta fecha, he tomado conocimiento de la renuncia presentada por el señor Ignacio Ruiz-Tagle Mena al cargo de director y Presidente del Directorio de la Sociedad, la que será efectiva a partir de esta fecha. La Sociedad le agradece el señor Ruiz-Tagle por su trabajo y aporte al Directorio.

En virtud de lo anterior, asumirá el cargo de director su suplente el señor Sergio Navarrete Santos, ejerciendo tal posición hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Guido Riquelme Nejasmic
Gerente General
Credicorp Capital S.A. Corredores de Bolsa